

**PROPUESTA DE:**  
**PEDRO TORRES**  
**PARA UN PROGRAMA DE GESTIÓN**  
**EFICIENTE DE GOBIERNO MUNICIPAL**

## **PROPUESTA DE GESTIÓN MUNICIPAL**

- 1. INFRAESTRUCTURA**
- 2. DEPORTE**
- 3. CULTURA**
- 4. EDUCACIÓN**
- 5. TRASPORTE Y VIALIDAD**
- 6. AGROPECUARIO**
- 7. TURISMO Y RECREACIÓN**
- 8. SALUD**
- 9. DESEMPLEO**
- 10. SEGURIDAD COLECTIVA**
- 11. UN GOBIERNO MUNICIPAL PARA TODOS**
- 12. CONVENIO**
- 13. PROGRAMAS SOCIALES**
- 14. PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS**

❖ **EQUILIBRIO EN EL AMBIENTE:**

Establecer y desarrollar programas que permitan mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, logrando un ambiente libre de contaminación, así mismo cooperar con el saneamiento ambiental, mejorando los servicios de; aseo urbano, limpieza, tratamiento de residuos y relleno sanitario.

❖ **DESCENTRALIZACIÓN:**

Generar compromisos de corresponsabilidad, ejecución y control sobre la transparencia y efectividad de las políticas y bienes públicos. Rechazando la centralización del poder y proponer un modelo donde funciones una efectiva descentralización geográfica y funcional del poder político en conjunto.

❖ **ECONOMÍA DE INTERÉS MUNICIPAL**

Promover un desarrollo sustentable para todos, basándose en una economía en donde los sectores públicos y privados colaboren positivamente para impulsar y diversificar la producción, Diseñar todas las estrategias necesarias para que cada ciudadano se convierta en un contribuyente óptimo. Dando respuesta en servicios e inversión se facilitara tal cometido. Es un pacto expreso, se habrá de diseñar una política de recaudación viable que sustente y potencie una mayor captación de ingresos propios del municipio que fortalezcan la estructura económica-financiera de esta entidad.

❖ **COMPROMISO CON LA JUVENTUD:**

Estimularemos la participación juvenil mediante el apoyo a proyectos de desarrollo social dirigido a las y los jóvenes ya como un medio de alentar en ellos el sentido de solidaridad y cooperación. Así mismo motivar y auxiliar a grupos juveniles en el desarrollo de sus actividades, apoyaremos iniciativas de organizaciones juveniles que se orienten al desarrollo productivo/ empresarial y al desarrollo comunitario proporcionando recursos o gestionando para que desarrollen sus habilidades y

destrezas permitiéndole mejorar las condiciones de vida de jóvenes en situación de exclusión y para aumentar su acceso a oportunidades.

❖ **SOLIDARIDAD SOCIAL:**

Tomamos en cuenta que el mejoramiento de la condición humana no solo requiere bienestar mental, sino también la autosuperación de cada ciudadano en nuestro ambiente de armonio social y realización espiritual. Atenderemos a los sectores menos favorecidos con programas sociales vinculados a la educación, salud, alimentación, capacidad laboral viviendas para todos los habitantes de nuestro municipio que lo necesite sin ningún tipo de discriminación política e incorporado a los programas institucionales del estado Venezolano.

❖ **DERECHO HUMANOS Y CIUDADANOS:**

No podemos tolerar que los derechos humanos parezcan siempre en un papel y sean violados en la práctica. Los abusos policiales, maltratos y torturas; la libertad de pensamiento, de expresión, de asociación y de movimiento, la inviolabilidad de la vida, de la integridad física y del hogar, así como el derecho a la propiedad privada, deben ser objeto de medidas de prioridad nacional y serán reafirmadas y garantizados por los futuros gobiernos democráticos.

## **PROPUESTA DE GESTIÓN MUNICIPAL**

### **1. INFRAESTRUCTURA:**

La alcaldía, como institución encargada del municipio, estimará las necesidades del Municipio en cuanto a la prioridad y factibilidad en la ejecución del mantenimiento y construcción de las obras. Formulará los programas de inversión en obras y mantenimiento en coordinación con las demás Direcciones de la Alcaldía. Controlará y hará el seguimiento a la contratación y ejecución de estudios, proyectos, inspecciones, conservación, y mejoras de áreas verdes y obras de mantenimiento y construcción, Velará por el estricto cumplimiento de las leyes, ordenanzas y demás normativas legales vigentes establecidas en el Municipio relativas al área de competencia y Coordinará la ejecución de los programas de autogestión con las comunidades en el Municipio, La ejecución de cada proyecto, responderá a un estudio de la densidad poblacional de cada sector, los recursos financieros disponibles y la factibilidad técnica para su implantación. En este sentido gestionare e impulsare planes de nuevas unidades de vivienda antes el ente correspondiente para dar solución en el corto, mediano y largo plazo, al agravado déficit habitacional que sufre un alto porcentaje de familias asentadas en nuestro municipio. Los cómputos de demanda de vivienda futura, incluirán las necesidades de reubicación de las familias localizadas en áreas de riesgo (sustitución de viviendas inadecuadas).

### **2. DEPORTE:**

Fomentare las prácticas del deporte, por su importancia como instrumento de formación ciudadana, para la paz y para el sano entretenimiento, contribuiremos de forma notable al patrocinio deportivo, construcción y mejoramiento de infraestructura deportivas, dotación de material deportivo y proveer de personal técnico especializados en las diferentes disciplinas a todos los sectores que conforman el municipio. Dado que, creemos que el éxito se deriva del trabajo en equipo, Creemos que el deporte viabiliza la cultura ciudadana y contribuye a una educación integral humanista que fomenta

valores de solidaridad y disciplina, responsabilidad y respeto, criterios ético-deportivos trasladables a nivel social y empresarial.

### **3. CULTURA:**

Es nuestro deber crear alternativas de recreación en el municipio; en razón de ello, nos disponemos a: Promover y proyectar las riquezas culturales, folklóricas y religiosas autóctonas, Fomentar la creación de espacios y lugares de recreación, así como mejorar los existentes para el esparcimiento y ocupación del tiempo libre de nuestros habitantes así como de los visitantes en general, rescatare bulevares, plazas, parques en todos los sectores, luchare por establecer, incentivar y estimular a personas, instituciones y comunidades que apoyen, desarrollen o financie planes, programas culturales en el municipio, tomaremos nuestra cultura como elemento Participativo en el proceso de desarrollo económico, social y ambiental equilibrando los principios de desarrollo económico, de justicia social y de responsabilidad ecológica mediante el restablecimiento de los valores sociales e individuales.

### **4. EDUCACIÓN:**

Velare y supervisare todos los programa escolares: alimentación, útiles, uniformes, bibliotecas y mobiliarios; mejoramiento del ambiente alumno-educador. Luchare por el desarrollo de las diferentes universidades existentes en nuestro municipio así como la creación de nuevas casas de estudios.

### **5. TRASPORTE Y VIALIDAD:**

Estructurare un sistema vial y de transporte público y privado que garantice la seguridad de pasajeros y peatones sanos y discapacitados, y que interrelacione eficientemente las actividades con mayor impacto en la generación y atracción de viajes diarios, así como en días pico, considerando un sistema efectivo de señalización vial y turística incluyendo paradas y estacionamientos correctamente diseñados según las normas. Crear un sistema de interconexión peatonal ameno, legible, seguro, eficiente y

funcional para todo tipo de usuarios. Me comprometo a crear diferentes rutas estúdiateles par estudiantes de nuestro municipio, Gestionare el mejoramiento y mantenimiento de vías urbanas y agrícolas.

## **6. AGROPECUARIO:**

Estimularé el desarrollo Agropecuario, por ser áreas de las más importantes, como generadoras de seguridad alimentaria y fuentes de empleo. Con el fin de aprovechar los recursos de los sectores con vocación agrícola vegetal y animal que poseemos en el municipio, tanto para abastecer nuestros mercados y garantizar nuestra seguridad alimentaria, como también para colocar nuestros productos en el resto del país, nos proponemos impulsar e implementar políticas agrícola que les permitan a nuestro productores convertir a la agricultura en una actividad económicamente rentable y ambientalmente viable, ejecutando proyectos de capacitación y asistencia técnica con la puesta en marcha de una oficina de atención al productor agropecuario, formada por técnicos especialistas del área.

## **7. TURISMO Y RECREACIÓN:**

Promoveré el turismo-recreacional del municipio, los cuales están expresados en los valores escénicos y recursos distribuidos a lo largo de su playa sobre la costa del lago de Maracaibo como es la de Palmarito, características de la zona andina, aguas termales, belleza paisajista, vegetación exuberante, propiedades generadoras de actividades turísticas, crearemos la escuela de turismo municipal con la participación de todas las comunidades.

## **8. SALUD:**

Gestionaremos el Mantenimiento y mejoras en la red de Ambulatorios, garantizando una atención integral especializada, laboratorios, pediatría, odontología, rayos X y rehabilitación, propondremos Programa de salud deportiva y escolar Implementaremos operativos permanentes de salud en los sectores populares, jornadas gratuitas de vacunación y Programas continuos de fumigación.

## **9. DESEMPLEO:**

El desempleo es uno de los principales problema que enfrentan nuestro estado y este municipio no escapa de esta gran realidad, y es por esto que una de las prioridades de mi gestión municipal será: luchar y promover ante los entes correspondientes tanto público como privado estrategias que permitan la generación de de nuevos puestos de trabajo. Relanzando la inversión pública en proyectos que contemple el impacto sobre el empleo, el beneficio social, ambiental y territorial. Fortaleceremos los sistemas productivos a través de políticas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

## **10. SEGURIDAD COLECTIVA:**

La seguridad colectiva mejorará en la medida que se logre un crecimiento económico que se refleje no solo en estadística sino en calidad de vida de los ciudadanos, en este sentido, promoveré acciones conjuntamente con los distintos organismo de seguridad regional y nacional, de una política de concertación a todo nivel que permitirá una mayor eficacia en acción. Promoveré acciones de modernización, equipamientos y ampliación prestando el máximo apoyo y respaldo a los cuerpos de seguridad, además de la profesionalización de los funcionarios será uno de los objetivos prioritarios.

## **11. UN GOBIERNO MUNICIPAL PARA TODOS:**

Gobernare sin exclusiones, sin tener en cuenta los colores políticos, ni creencia religiosa, quiero ser un alcalde con humildad sencillez, honestidad y luchador que permita unir a todos los habitante de este municipio.

## **12. CONVENIO**

Me propongo a la firma de convenio institucionales gubernamentales tanto nacional como regional, así como instituciones privadas sobre planes y proyectos que vayan en beneficios del municipio y sus ciudadanos. Así mismo realizaremos convenios con



instituciones educativas como la Universidad del Zulia, la Universidad de Los Andes y todas aquellas que quieran realiza labores educativas en pro del desarrollo de nuestro municipio.

### **13. PROGRAMAS SOCIALES:**

Luchare por las personas de tercera edad, implementando programas de atención medicas – Nutricional e impulsando centro de cuidados diurnos para el abuelo. Gestionaré programas de atención al niño abandonado y en estado de desnutrición, mediante hogares de cuidado y protección, crearemos un programa de formación que les permitan desarrollar sus habilidades y destreza y así ser hombres y mujeres exitosos. La mujer ocupa especial atención en mi gestión, me siento comprometido a impulsar la igualdad de la mujer, evitando la discriminación. Estableceremos un programa de capacitación (Cursos, Charlas y Talleres), lo cual les permitirá el fomento de la actividad emprendedora.

### **14. PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS**

Promover y facilitar a las comunidades asistencia necesaria para la creación de organizaciones, cooperativas y empresas comunales deservicios, como fuentes generadoras de empleo y de bienestar social, lo que permitirá a los trabajadores y trabajadoras, y a las comunidades, participaren la gestión de las empresas públicas y privadas de manera compartida, mediante la autogestión, contribuyendo en el proceso de producción, industrialización y comercialización de los productos propios de la localidad; para lo cual también se promoverán alianzas con organismos gubernamentales y no gubernamentales ya consolidados y con experiencia en el fomento de la participación ciudadana. Esto indica que gobernaremos de la manos con las comunidades.

---

**PEDRO TORRES**